

Departamento MIDE I

Baremo Plaza 324.06 (Profesor Ayudante Doctor).

Perfil <<Estadística Aplicada a la Educación>> (Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social) y <<Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información>> (Grado en Pedagogía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Métodos de Investigación en Educación

Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

de destino: Facultad de Educación

Convocatoria 5/2025

Criterios	Criterios específicos
1. Formación (hasta 2 puntos)	
1.1. Por calificaciones del expediente académico (hasta 0,5 puntos).	Pedagogía, Psicopedagogía, Grado de Educación Social, Grado de Magisterio, Diplomatura en Educación Social y Diplomatura en Magisterio: <ul style="list-style-type: none"> ▪ < 2 = 0 ▪ 2-2,99 = 0,25 ▪ 3-4 = 0,5 Otras titulaciones afines (Sociología, Estadística, Física, Matemáticas y Psicología): <ul style="list-style-type: none"> ▪ < 2 = 0 ▪ 2-2.99 = 0,12 ▪ 3-4 = 0,25 Titulaciones no afines: 0 puntos
1.2. Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado (hasta 0,5 puntos).	Pedagogía, Psicopedagogía: 0,5 puntos Otras titulaciones de educación: Grado de Educación Social, Grado de Magisterio: 0,3 puntos. Otras titulaciones afines (Sociología, Estadística, Física, Matemáticas y Psicología): 0,1 puntos. Titulaciones no afines: 0 puntos.

1.3. Por adecuación de los estudios de Doctorado (hasta 0,5 puntos).	<p>Doctorado en Educación: 0,4 (hasta 0,5) Si es internacional + 0,1</p> <p>Doctorados afines: 0,2</p> <p>Si es internacional + 0,1</p> <p>Doctorados no afines: 0</p>
1.4. Por adecuación de la formación de Postgrado (hasta 0,5 puntos).	<p>Máster Oficial adecuado al perfil: hasta 0,5.</p> <p>Otra formación de postgrado adecuada al perfil (especialista, experto): hasta 0,1</p>
2. Docencia (hasta 3 puntos)	
2.1. Por docencia universitaria con la metodología a distancia (hasta 1,5 puntos).	<p>Adecuada al perfil: 0,3 por curso académico a tiempo completo.</p> <p>Afin: 0,15 por curso académico a tiempo completo (hasta un máximo de 0,75) No afines: 0</p>
2.2. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente (hasta 1 punto).	<p>Adecuada al perfil: 0,2 por curso académico a tiempo completo</p> <p>Afin: 0,1 por curso académico a tiempo completo (hasta un máximo 0,5)</p> <p>No afines: 0</p>
2.3. Otras actividades docentes (hasta 0,5 puntos).	<p>Tutor UNED adecuado al perfil: 0,05 por curso académico a tiempo completo.</p> <p>Otra docencia adecuada al perfil -cursos de formación- (hasta un máximo de 0,2).</p>
3. Investigación (hasta 4 puntos)	
3.1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar (hasta 2 puntos).	<p>Artículos JCR y SJR adecuados al perfil: 0,25 por artículo.</p> <p>Artículos adecuados al perfil en revistas indexadas en FECYT y CIRC: 0,1 por artículo (hasta un máximo de 0,7).</p> <p>Libros y capítulos de libros adecuados al perfil: hasta un máximo de 0,5.</p>
3.2. Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a congresos (hasta 1 punto).	<p>Adecuado al perfil: 0,05 por contribución.</p>
3.3. Proyectos y contratos de investigación (hasta 0,5 puntos).	<p>Participación en proyectos competitivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como IP y afin al perfil: 0,25 por proyecto. - Como miembro del equipo y afin al perfil: 0,1 por proyecto. <p>Contratos de investigación afines al perfil: 0,1 por año (máximo 0,3).</p>
3.4. Estancias en centros externos (hasta 0,5 puntos).	<p>9 meses o más: 0,5</p> <p>De 3 a 8 meses: 0,3</p> <p>Menos de 3 meses: 0,15</p>

4. Otros méritos (hasta 1 punto)¹.

- Acreditación ANECA a Profesor Ayudante Doctor o superior (0,7 puntos)
- Idiomas (a partir de B2)
- Revisor de Revistas
- Pertenencia a redes de investigación afines a la metodología de investigación (AIDIPE, SEP...)
- Becas de investigación competitivas
- Premios recibidos
- Participación en proyectos de innovación docente
- Evaluaciones positivas y muy positivas en Docencia
- Otros

¹ La comisión podrá convocar a una entrevista personal a los candidatos que resulten con mayor puntuación en la baremación (hasta 1 punto)